GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes

PLAN ARAGONÉS Y ESTATAL DE FOMENTO DEL ALQUILER DE VIVIENDAS, LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA Y LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS (2013-2016)

Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovaciones urbanas, 2013-2016. Decreto 120/2014, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, regulador del Plan aragonés fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas, 2014-2016, Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Orden de 24 de abril de 2015, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se regulan los procedimientos de tramitación de las ayudas correspondientes al Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbanas, del Plan aragonés para el fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas en el periodo 2014-2016.

ANEXO I - SOLICITUD DE LA AYUDA DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS.- REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN EN EDIFICIOS Y VIVIENDAS

IMPORTANTE

- LOS DATOS A RELLENAR DEBEN HACERSE A MÁQUINA O CON MAYÚSCULAS
- LA FALSEDAD DE LOS DATOS PUEDE OCASIONAR LA ANULACIÓN DE LAS AYUDAS, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE PUDIERAN CORRESPONDER

EXPEDIENTE:

ÁREA DE REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN URBANA DE:

DATOS DEL SOLICITANTE

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS / AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES/ PROPIETARIO ÚNICO/OTROS

CIF/NIF/DNI

CON DOMICILIO EN (dirección donde desea recibir la correspondencia)

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

C.P.

LOCALIDAD

PROVINCIA

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL REPRESENTANTE

ACTUANDO, EN SU CASO, REPRESENTADO POR (presidente, administrador, apoderado)

CIF/NIF/DNI/OTROS

CON DOMICILIO EN (dirección donde desea recibir la correspondencia)

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

C.P.

LOCALIDAD

PROVINCIA

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

DIRECCIÓN

Nº

ESCALERA

C.P.

LOCALIDAD

PROVINCIA

csv: BOA20150430002

DATOS DE LA EMPRESA QUE **REHABILITA O RENUEVA**

NOMBRE DE LA EMPRESA | CIF/NIF/DNI/OTROS

DIRECCIÓN (A efecto de notificaciones) | TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2

C.P. | LOCALIDAD | PROVINCIA

TIPOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR

Marcar las casillas correspondientes a la tipología de obras para las que solicita la ayuda y describir las actuaciones subvencionables a ejecutar en cada una de ellas:

☐ REHABILITACIÓN

☐ Número de viviendas a Rehabilitar:

☐ RENOVACION

☐ Numero de viviendas a Renovar:

DECLARACIÓN DE OTROS DATOS

El solicitante declara que este inmueble tiene solicitadas o concedidas otras subvenciones por el mismo concepto

☐ NO ☐ SI

IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES € | ADMINISTRACIONES CONCEDENTES

IMPORTE AYUDA PRIVADA € | ENTIDAD PRIVADA

☐ Obras de conservación: Preferencia si al menos el 60% de los propietarios tienen ingresos iguales o inferiores a 6,5 veces el IPREM

Número de personas mayores de 65 años que residen en el edificio ☐

Número de personas discapacitadas que residen en el edificio ☐

Considerando que se cumplen todos los requisitos exigidos por el Real Decreto 233/2013 de 5 de abril del Ministerio de Fomento, el Decreto 120/2014 de 22 de julio del Gobierno de Aragón y la Orden de 24 de abril de 2015 del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

AUTORIZA: A que el Gobierno de Aragón obtenga certificaciones de la Agencia Tributaria Estatal, Hacienda de la Comunidad Autónoma y Tesorería de la Seguridad Social sobre si el promotor está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como a contrastar cuantos datos se estimen oportunos relativos a la tramitación del expediente con otros organismos públicos.

SOLICITA: Que sea admitida la presente solicitud y concedida la Calificación Provisional de Rehabilitación de Edificio a efectos de los beneficios previstos, comprometiéndose a la ejecución de las obras de acuerdo con el contenido de la documentación presentada y en el plazo que se le conceda, así como a facilitar visitas para su inspección por técnicos competentes.

_____ a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante:

Firmado: _____

csv: BOA20150430002

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR CON LA SOLICITUD

1. IMPRESOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SEGÚN EL CASO

El solicitante deberá entregar la documentación que se indica a continuación dependiendo del caso en el que se encuentre.

☐ **1.1. REHABILITACIÓN**

- ☐ INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO O EDIFICIOS, CON EL CONTENIDO ESTABLECIDO EN EL ANEXO II DEL PLAN ESTATAL 2013-2016, CUMPLIMENTADO Y SUSCRITO POR UN TÉCNICO COMPETENTE.
- ☐ PROYECTO TÉCNICO, O MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS EN SU CASO, PROGRAMA MENSUAL DE LAS OBRAS Y HOJA RESUMEN DE PRESUPUESTO SEGÚN ANEXO II DE LA CONVOCATORIA.
- ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HALLARSE AL CORRIENTE DE PAGOS SEGÚN ANEXO III DE LA CONVOCATORIA.
- ☐ ACUERDO DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SEGÚN ANEXO IV DE LA CONVOCATORIA.
- ☐ LICENCIA DE OBRAS Y/O AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.

☐ **1.2. RENOVACIÓN**

- ☐ PROYECTO DE DEMOLICIÓN.
- ☐ PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, PROGRAMA MENSUAL DE LAS OBRAS Y HOJA RESUMEN DE PRESUPUESTO SEGÚN ANEXO II DE LA CONVOCATORIA.
- ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HALLARSE AL CORRIENTE DE PAGOS SEGÚN ANEXO III DE LA CONVOCATORIA.
- ☐ LICENCIA DE OBRAS Y/O AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.

csv: BOA20150430002

ANEXO II: HOJA RESUMEN DE PRESUPUESTO

1. CONSERVACIÓN		CAPÍTULO PARTIDA[1]	IMPORTE(€)[2]
a.1	Deficiencias señaladas en el IEE con carácter desfavorable, caso general		
a.1.1	Cimentación		
a.1.2	Estructura		
a.1.3	Instalaciones		
a.2	Deficiencias señaladas en el IEE con carácter desfavorable, edificios BIC, o protegidos, o situados dentro de conjuntos histórico-artísticos, o se ejecuten simultáneamente con actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad.		
a.2.1	Cubiertas y azoteas		
a.2.2	Fachadas y medianerías		
a.2.3	Otros elementos comunes		
a2.b	Otras obras de conservación, (cuando se ejecuten simultáneamente con obras de los capítulos 2 y/o 3)		
a2c	Adaptación a la normativa vigente de las instalaciones comunes de electricidad, fontanería, gas, saneamiento, recogida y separación de residuos y telecomunicaciones		
	SUMA PRESUPUESTO CONSERVACIÓN		

2. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD		CAPÍTULO PARTIDA[1]	IMPORTE(€)[2]
a.	Mejora de la envolvente térmica del edificio:		
a.1	Aislamiento térmico		
a.2	Sustitución de carpinterías y acristalamientos		
a.3	Otras		
b.	Instalación de sistemas de calefacción, refrigeración, producción de agua caliente sanitaria y ventilación		
b.1	Sustitución de equipos de producción de calor o frío		
b.2	Instalación de sistemas de control, regulación y gestión energética		
b.3	Contadores y repartidores de costes energéticos para instalaciones centralizadas de calefacción		
b.4	Aislamiento térmico de las redes de distribución y transporte		
b.5	Sustitución de los equipos de movimiento de los fluidos caloportadores		
b.6	Instalación de dispositivos de recuperación de energías residuales		
b.7	Implantación de sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación		
b.8	Otros.		
c.	Instalación de equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables.		
d.	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación, del edificio o de la parcela		
d.1	Sustitución de lámparas y luminarias		
d.2	Instalaciones de sistemas de control de encendido y regulación del nivel de iluminación y aprovechamiento de la luz natural		
d.3	Mejora de la eficiencia de la instalación de ascensores		

csv: BOA20150430002

e. Mejora de las instalaciones de suministro de agua y evacuación de aguas residuales

e.1	Instalaciones de suministro de agua		
e.2	Instalaciones de evacuación de aguas residuales		

f. Mejora o acondicionamiento de instalaciones para recogida y separación de residuos.

g. Mejora de parámetros de protección contra el ruido.

h. Acondicionamiento de espacios privativos de la parcela con criterios bioclimáticos.

SUMA PRESUPUESTO CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

3. ACCESIBILIDAD

CAPÍTULO PARTIDA[1] IMPORTE(€)[2]

Obras de adecuación de los edificios y los accesos a viviendas y locales a la normativa vigente:

a. Instalación de ascensores, salvaescaleras u otros dispositivos de accesibilidad incluyendo los adaptados a las necesidades de personas con discapacidad sensorial, así como su adaptación, una vez instalados, a la normativa sectorial correspondiente.

a.1	Instalación de ascensores		
a.2	Instalación de salvaescaleras		
a.3	Rampas		
a.4	Otros dispositivos de accesibilidad adaptados a las necesidades de personas con discapacidad sensorial		

b. Instalación o dotación de productos de apoyo tales como grúas o artefactos análogos que permitan el acceso y uso por parte de las personas con discapacidad a elementos comunes del edificio, tales como jardines, zonas deportivas, piscinas y otros similares

c. Instalación de elementos de información o de aviso tales como señales luminosas o sonoras que permitan la orientación en el uso de escaleras y ascensores.

d. Instalación de elementos o dispositivos electrónicos de comunicación entre las viviendas y el exterior, tales como videoporteros y análogos.

SUMA PRESUPUESTO ACCESIBILIDAD

SUMA PRESUPUESTO TOTAL[2]

csv: BOA20150430002

JUSTIFICACIÓN DEL COSTE SUBVENCIONABLE TOTAL

Honorarios profesionales		
Coste de redacción de proyectos		
Coste de otros informes técnicos		
Costes notariales y de registro		
Gastos de gestión		
(Siempre excluidos tributos)		

COSTE SUBVENCIONABLE TOTAL

[1] Indicar el número de capítulo/s y partida/s correspondiente al presupuesto del proyecto
[2] Se refiere al Presupuesto de Contrata, incluyendo Gastos Generales y Beneficio Industrial, pero excluido el IVA

csv: BOA20150430002

ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HALLARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE OBLIGACIONES POR REINTEGRO DE SUBVENCIONES

D./Doña..... con DNI/NIE..... y domicilio en..... .....

Declara:

Que no ha estado incurso en un procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas o que se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Zaragoza, a..... de de 2015

* En el supuesto de haber estado incurso en un procedimiento de reintegro de una subvención concedida, la declaración responsable deberá acompañarse de la documentación acreditativa de la devolución de los importes correspondientes a la Administración concedente.

csv: BOA20150430002

ANEXO IV .COMUNIDADES DE PROPIETARIOS O AGRUPACIONES DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

1. MODELO DE ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD O AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Los propietarios de las viviendas y locales del portal de la c/ _____nº _____, reunidos en Junta Extraordinaria de la Comunidad, en la fecha indicada más adelante, acuerdan:

1. REALIZAR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN.

2. SOLICITAR ANTE LAS ADMINISTRACIONES INTERVINIENTES LAS AYUDAS A QUE TUVIERAN DERECHO POR LA EJECUCIÓN DE DICHAS OBRAS.

3. QUE LOS DATOS INCLUIDOS EN LA RELACIÓN ANEXA DE VIVIENDAS Y LOCALES EN CUANTO A LAS SUPERFICIES Y CONSTRUIDAS Y ÚTILES, PORCENTAJES DE IMPUTACIÓN EN LA OBRA Y DEMÁS DATOS SON VERACES

4. NUMERO DE CUENTA CORRIENTE DONDE SE HARA EFECTIVO EL COBRO DE LA SUBVENCION _____ .

Para que conste, firman la presente Acta en _____ a _____ de _____ de 20___

csv: BOA20150430002

2. ANEXO: LISTADO DE VIVIENDAS Y LOCALES

Realizar un listado con los datos indicados a continuación:

		DATOS SUPERFICIES		DATOS PROPIETARIOS O RESIDENTES (QUE SUSTITUYEN A LOS PROPIETARIOS) [2]		DATOS OCUPACIÓN	
PORTAL, ESCALERA, PLANTA, LETRA O NÚMERO	% CUOTA IMPUTACIÓN OBRA POR VIVIENDA[1]	SUPERFICIE CONSTRUIDA SOBRE RASANTE DE LAS VIVIENDAS Y LOCAL/ES (m^2)	SUPERFICIE ÚTIL LOCAL/ES (m^2)	% PISO COPROPIETARIOS	NOMBRE, APELLIDOS Y D.N.I. RAZÓN SOCIAL Y C.I.F.	RESIDE EN LA VIVIENDA (SI/NO)	PROPIETARIO, ARRENDATARIO USUFRUCTUARIO ...
TOTALES							

*[1]Reflejar todos los propietarios de cada una de las viviendas con su porcentaje de copropiedad.
Las cuotas deben sumar el 100 % en cada finca registral (pisos o locales).
En caso de inquilinos o usufructuarios, que sustituyen a los propietarios, el % será el que asume cada uno de los residentes.

*[2]Las cuotas deben sumar el 100 % en cada edificio.

csv: BOA20150430002

ANEXO V. PROPIETARIOS ÚNICOS DE EDIFICIOS

1. COMPROMISO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El propietario del edificio o grupo de edificios....*(Nombre y apellidos del propietario)*....., en la fecha indicada más adelante, se compromete a realizar las obras de rehabilitación/renovación incluidas en la solicitud.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____

2. ANEXO: LISTADO DE VIVIENDA Y LOCALES EXISTENTES DEL EDIFICIO O EDIFICIOS

Realizar un listado con los datos indicados a continuación:

	DATOS SUPERFICIE		DATOS OCUPACIÓN	
PORTAL, ESCALERA, PLANTA, LETRA O NÚMERO	SUPERFICIE CONSTRUIDA SOBRE RASANTE DE LAS VIVIENDAS Y LOCALES (m^2)	SUPERFICIE ÚTIL LOCALES (m^2)	VIVIENDA HABITUAL (SI/NO)	PROPIETARIO ARRENDATARIO USUFRUCTUARIO ...

TOTALES		

csv: BOA20150430002